



6.8. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos



Transferencias y subvenciones.

Durante el ejercicio 2021 la Junta de Saneamiento ha reconocido ingresos en concepto de transferencias de capital procedentes de la Administración del Principado de Asturias por importe de 2.926.622,00 euros.

Las transferencias y subvenciones recibidas, al amparo de lo establecido en el apartado 2 de la disposición transitoria cuarta de la Resolución de 1 de diciembre de 2020, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública del Principado de Asturias, se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial simultáneamente a su imputación presupuestaria, la cual tiene lugar en el momento de la recepción de los fondos o cuando se tiene conocimiento de que el órgano concedente ha dictado el acto administrativo de reconocimiento de la obligación a favor del Organismo, siendo valoradas por el importe concedido o recibido, según se trate.

Las subvenciones concedidas ascendieron a 4.046.712,44 euros, siendo las entidades beneficiarias ayuntamientos de la región y la sociedad Aguas de las Cuencas de España, S.A. Las subvenciones concedidas se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial en el momento de la imputación de la obligación reconocida al presupuesto de gastos.

